P047-IF01-20220203
Santiago de Cali, febrero 7 de 2022

INFORME DE AVANCE N° 01

PAISAJES DEL AGUA
RIO NEGRO ANTIOQUIA



INTRODUCCION

A continuación, se presenta el **Informe 01** elaborado por EMS ARQUITECTURA S.A.S., contiene información correspondiente al avance de lo la Entrega 1 Documentación definida en el cronograma oficial presentado por **EMS ARQUITECTURA S.A.S**. , para desarrollar el alcance del proyecto que se describe en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°1040-06-07-025-2022, MUNICIPIO DE RIO NEGRO- ANTIOQUIA Y EMS ARQUITECTURA S.A.S.**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL DISEÑO URBANÍSTICO, PAISAJÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO EN EL MUNICIPIO DE RIO NEGRO – ANTIOQUIA, “PAISAJES DEL AGUA”.

INDICE

1 CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS 5

2 INFORMACIÓN DOCUMENTOS 5

2.1 actividades 5

2.2 Parágrafo……..……5

2.3 Anexos……5

1 CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Establecer la metodología y definir las directrices a implementar por parte del Contratista en el desarrollo de los diseños para los PAISAJES DEL AGUA, en este caso parámetros que **EMS ARQUITECTURA S.A.S**. Deberá cumplir con el **MUNICIPIO DE RIO NEGRO- ANTIOQUIA**, **CONTRATO DE CONSULTORIA N°1040-06-07-025-2022**, Asegurando el cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión, los requisitos del cliente y los requisitos del proyecto.

2 INFORMACIÓN DOCUMENTOS

2.1 actividades

Se realiza la entrega de documentos que permiten dar seguimiento y control al desarrollo y calidad del proyecto entre las diferentes partes, se entregan los siguientes documentos

1. Plan de Calidad
2. Cronograma Detallado
3. Hojas de Vida-Equipo Profesional

2.2 Parágrafo

1. De acuerdo a la petición por el departamento de **PLANEACIÓN DE RIO NEGRO, ANTIOQUIA** hecha en la visita presencial el día 21 de enero de 2022 por el equipo de **EMS ARQUITECTURA S.A.S**, se toma en consideración que la **ZONA 1 PATRIMONIO-DEPORTIVA** será prioridad a nivel de diseño para su pronta construcción, por lo que se recomienda el cumplimiento con los tiempos que se estipulan en el cronograma anexo a este documento.
2. De acuerdo a la reunión del 7 de febrero de 2022, se discutió lo siguiente:

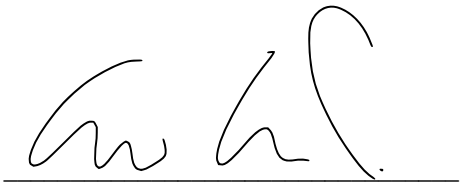
- Se coordinó para el día Jueves de Manera virtual a la 1:30 p.m., reunión con el profesional en Topografía, para acordar entregables y definir los criterios de alcances.
- Agendar y coordinar reuniones constantes entre planeación del Municipio de Rio Negro, Antioquia, con una frecuencia de semanal o quincenal, para el seguimiento de los procesos del contrato.

- Se dialogó la posibilidad de que el Equipo Diseñador (EMS Arquitectura S.A.S) revise los estudios técnicos suministrados en el Concurso Público Paisajes del Agua, una vez el supervisor técnico y/o supervisor de contrato avale el producto entregado, para que el municipio haga contratación de solo los necesario, en el caso de que los entregado sirvan para el desarrollo del proyecto.
- Se acordó que se debe presentar el equipo de trabajo de profesionales Técnicos y equipo Supervisor del contrato al equipo Diseñador (EMS Arquitectura S.A.S)
- Se acordó, que el Municipio de Rio Negro Antioquia en las reuniones virtuales o presenciales realizaría un acta con lo acordado.

2.3 Anexos

1. Entrega Documentos 2022.02.03 (Ver anexo digital 1)

Atentamente,



GUSTAVO SARMIENTO PEÑARANDA
Representante Legal
EMS Arquitectura